

1895
ENERO
Plomares a las 09:45 m.
Coficiente 54.—Id 0106.
Coficiente 58.—Bajama-
res a las 06:50 m y 07:20 t
Orto del sol: a las 7:23.—
Ocaso: a las 4:51.

8

MARTES

S. Luciano, S. Máximo y Santa Gúdula, vrg.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital... 4.00
Año en la id... 15.00
Trimestre fuera de la capital... 4.50
Año fuera de id... 16.00
Número suelto 5 cent.

PUNTOS DE VENTA

Estación kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Besada, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Dada y Velardo, idem de la Plaza Mercada.

AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION NÚMERO 727
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Aracana
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 8
Ternera a la provensal.—Lengua con alcázaras.—Riñones saltados al Jerez.—Solomillo a la financier.—Lomo de cerdo con guisantes.—Filetes de ternera a la milanesa.—Pollos dorados y a la merengot.—Emparedados de jamón.—Rosblif al jugo.—Vaca a la moda.—Cordero al gratin.—Menestra de pimientos.—Estofado de vaca.—Granadinas de ternera con jamón.—Entrecots a la nabe a.—Bistec y chuletas.—Fiambres: Capón trufado, gallina en galantina, jamón en dulce.—Caza: Perdices, anades, sordas, palomas, pichones, conejos, liebre y tordipollos.—Pescados: Merluza, congrio, sardinas frescas con tomate, rellenas, calamares, truchas, lubina, salmonetes, lenguados, anguilas.—Postres: Flan, peras asadas y en compota, turrón variado y frutas del tiempo.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 8 DE ENERO
Plato del día: Arroz a la valenciana.—Sopa puré Creci.—Rosblif a la inglesa.—Solomillo mechado a la jardinera.—Entrecots a la prusiana.—Riñones saltados y al jerez.—Lengua de vaca con guisantes.—Croquetas de jamón.—Ternera asada a la parisiense.—Chuletas de idem a lo Garrido.—Chuletas de cerdo en salsa picante.—Perdices a la hortelana.—Tordipollos bresados.—Pichones al jugo.—Menestra.—Espárragos en salsa holandesa.—Coliflor a la castellana.—Lubina en salsa tartara.—Calamares en su tinta.—Besugo asado.—Merluza al gratin.—Lenguados a la normanda.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, capón trufado, lengua a la escarlata.—Planes, pasteles, buding, peras en compota, ciruelas en dulce, jalea de fruta.
Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Vapores de Ibarra y C.ª
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 8 del corriente el vapor
CABO CREUX
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

VENTA DE CASAS
Tres buenas en punto céntrico.
Informarán en esta Redacción. 15—12

Compañía del ferrocarril Cantábrico
ANUNCIO AL PÚBLICO
A contar del 7 del actual quedan suprimidos, hasta nuevo aviso, los trenes:
Número 3, que sale de Santander a las 11-15 de la mañana.
Número 6, que sale de Cabezón a las 2:32 de la tarde, para cuya supresión ha sido competentemente autorizada esta Compañía.
Santander 5 de enero de 1895.—El Jefe del servicio del Movimiento, Miguel Canales.

Hay encargo de comprar en esta un primer piso o segundo, de casa de poco dinero. En esta imprenta informarán. 4-1

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.
Pidáanse proyectos y presupuestos
Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.
Aparatos y material a precios de fábrica
F. BASTOS Y C.ª
VELASCO 17, 3.º 1.º QUICERDA

†
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR
D. AGUSTÍN GUTIÉRREZ Y DIEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III
ha fallecido el día 7 del corriente, a las ocho de la noche
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Vicedirector y el Claustro de Profesores del Instituto, su desconsolada esposa doña Martina Rojí, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver al cementerio, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, y al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el miércoles, 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciación, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Instituto provincial, y se despide en los sitios de costumbre.
Santander 8 de enero de 1895.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL NIÑO
SEVERIANO RUIZ REBOLLO
falleció ayer, a las seis y media de la mañana

Sus desconsolados padres don Eduardo Ruiz y doña Engracia Rebollo, tío don Eduardo Rebollo y demás familia

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Martín, 31, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.
Santander 8 de enero de 1895.

EL NIÑO
Luis María Salcedo y Sierra
HA SUBIDO AL CIELO Á LOS DOS MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Luis y doña Encarnación; abuelos don Eustasio Sierra y don José María Salcedo; hermanas, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, San Francisco, 12, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos.
Santander, enero 8 de 1895.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA ATALAYA

DATO ELOCUENTE

Se ha publicado en Madrid una estadística del movimiento de población de la villa y corte en el año último, y en ella aparece un dato muy elocuente. De la estadística resulta que los matrimonios celebrados canónicamente durante el año último fueron 4.150, y los celebrados civilmente, ocho.

España, que está pasando por esa gran calamidad de la propaganda de ideas anticatólicas; que sufre la publicación de unos cuantos periódicos librepensadores—de esos que no dejan pensar a nadie libremente—y que soporta capillas protestantes y consagraciones episcopales de moziganga; España, acometida por la invasión de la impiedad, a la cual abrieron las puertas las modernas libertades, sigue católica, sigue fiel a sus principios religiosos y no se doblega al empuje de los enemigos de la Religión; es España,

en fin, con su inquebrantable fe, con su religiosidad, con sus creencias arraigadas. Si los muros de la nación se agrietaron para que pase por las hendiduras de la ley el soplo de la impiedad, en cada buen corazón español hay dura coraza, que no taladran las flechas envenenadas de la mentira.

Hé ahí el resultado de tanta bulla: habían dicho *Las Dominicales* que era enorme el número de los que creían en ese error del librepensamiento, y se pregunta a las estadísticas y las estadísticas desmienten secamente, con el poderoso laconismo de los números, a los enemigos de la fe, ennegrecidos por sus supuestos triunfos. 4.150 matrimonios ha bendecido durante un año la Iglesia. Sólo ocho señores y ocho caballeros, han considerado bastante legítima su unión con apuntarse en el Registro. Unos cuantos fanáticos, de esos que escriben cartitas a los papeles tabernarios para decirles que han puesto por nombre a un hijo, Marte, Astarot, Júpiter, Diocleciano, Estrella, Constelación ó Bruto.

Apúntense en la cartera los buenos

católicos este dato, que es un motivo de alegría, y un argumento válido para lanzado a la polémica.

NOTA DEL DÍA

Los estrechos.—Las comedias caseras.—Pitos y panderetas.

Estamos en los días de los estrechos, que a muchos les vendrán anchos. En la época en que cada tertulia es poco menos que la Casa de la moneda en día de sorteo. Dos sombreros, muchos papeletos con los nombres de las damas y los galanes y una mano que los saque con acierto bastan para matar agradablemente un largo rato. ¡Qué combinaciones hace la suerte! ¡Y qué cosas dice a veces, y cómo «da en el clavo» en ocasiones! La mamá sale del sombrero donde están las señoras.

—Doña Restituta!—dice el que ejerce de chico del Hospicio.
—A ver con quién salgo...
—A ver con quién se casa doña Restituta.
—Si; tengo gusto en saber quién querría la suerte que sufriese el geniecito de mi señora—dice don Nicolás, el señor de la casa.
Sale el papel, y canta el joven que ríe antes que nadie las sorpresas.
—Doña Restituta... con don Nicolás!
—Otra vez!—dice ella muy contrariada.

Con estos entretenimientos inocentes se pasa ahora el tiempo en las tertulias, y a veces la casualidad se permite algunas indirectas, que son tema obligado de comentarios entre la gente joven hará diez días.

Otro entretenimiento de ahora: Las comedias caseras. ¡Corramos los portiers con que sustituyen al telón en las casas donde no hay teatro! ¡Qué actores se revelan en esos escenarios domésticos!... A estos comiques les da siempre por representar grandes cosas, por ejemplo, «La vida es sueño», ó el «Sancho Ortiz de las Roelas», con ilustraciones musicales. A veces se encuentra un espectador con un Alcalde de Salamanca que canta la jota de los ratas, ó con una doña Inés de Ulloa que se pone a entonar muy compungida el tango de la Menejilda.

Pero es también este entretenimiento de las comedias caseras—en las cuales, como decía Mesonero Romanos, siempre el barba pega fuertes patadas en el suelo para que se convezna todo el mundo de que tiene razón,—un medio de no aburrirse, aunque no todos los vecinos estén conformes con el alboroto.

«¿Qué más para «nota del día»?... ¡A!... Esos pitos y esas panderetas ó tambores, ó lo que sean, que suenan demasiado en estos días, para acompañar una música «pastoril» de corte de gallegada. Hay que irse acostumbrando a cosa mejor, a mejor gusto en la elección de músicas para estos días. La gallegada no es el único aire pastoril, ni se debe revelar, acudiendo a él, una pobreza de inspiración, que es casi esterilidad completa. También hay que irse apartando de costumbres que no están muy en armonía con la seriedad de lo que se celebra.

LA NIEVE

Relación de un viajero

—¿Y qué quiere usted que le diga? Que he estado mas de veinte horas metido en un departamento de primera, embozado, no lo dude usted, en las colchonetas, con la nieve cerca de las ventanillas, con un miedo horrible de quedarme allí enterrado en una sepultura blanca, más fría que todas las otras sepulturas. Brrr!... Se imagina usted lo que resultaría un cienpies incrustado en un sorbete? Pues esto hubiera parecido el tren correo si llega a avanzar un poco.

Los cristales de mi departamento llovían a lagrima tendida las angustias de aquellas horas interminables.

...¿Qué se me ocurría? Calcule usted lo que se le puede ocurrir a un hombre a quien, después de haber recorrido en noche crudísima de enero todo el trayecto de Madrid a Palencia, le dicen, cuando va a salir el sol, cuando se va a acercar al límite del viaje: «Siberia... treinta horas de parada... y sin fonda.»

En Quintanilla hay casas donde quedarse, donde pasar una noche mala; pero yo preferí arrostrar las consecuencias de la parada en aquel departamento de primera, donde nadie me molestaba, y donde había hecho ya mi calorillo, arrebujado entre toda la materia aprovechable para el abrigo que hallé a mano. ¿Querrá usted creer que intenté arrancar las cortinillas para meterme entre el pantalón y los calcetines?

...La vía férrea, cuando llegamos a Quintanilla, había desaparecido por Mataporquera y Pozazal bajo una gran cantidad de nieve que nos salía al paso, como un enorme témpano de hielo que hubiera venido por el camino de hierro desde el mismísimo Polo Norte. Este obstáculo se advertía ya en Quintanilla, y a medida que se avanzaba hacia Mataporquera, aumentaba la altura de la nieve. Si se hubiese aventurado por allí un tren, sólo se le hubiera visto la chimenea.

En estos momentos en que el frío hace caer muertos a los pajarillos, en que se hielan también las personas si no van provistas de muchas pieles y bebida confortante al atravesar por las llanuras blanqueadas, el que nada tiene que hacer, piensa no moverse. Encerrado en aquel vagón, con un chiste a los pies: los caloríferos de agua caliente; ahorré los movimientos como escatiman los viveres los exploradores del Polo de las novelas de Verne. Por esto no salí a verlo que se hacía fuera. Allí se trabajaba, y yo oía, a pesar del ruido que producían en los cristales los azotazos de la colliisa, las voces de los obreros, que se llamaban unos a otros.

Vi después uno de estos hombres, envuelto en una porción de cosas, capote, capucha, grueso tapabocas, botas altas, chaquetón de dos dedos de espesor lo menos, y encima otra prenda de abrigo, me parece que de tela impermeable. Con esto, la espesa barba y el bigote, quedaba casi tan cubierto el obrero bajo el abrigo como la vía férrea bajo la nieve. Allí estaba, descansando un momento, con los brazos apoyados en el mango de una gran pala clavada en el suelo blando, que también se tragaba parte de las botas: la nieve le querría «devorar», como no hubiera tenido inconveniente en engullirse un tren correo.

...Ya de día salí del vagón, y me fui a ver trabajar a esos héroes que llaman lacónicamente en los partes telegráficos «el personal».

...Esa pobre gente que se dedica a limpiar la vía, a hacer trincheras en la nieve, merecía un dineral como remuneración de tan penosa tarea; y además, que se descorriese el velo del anónimo que oculta sus heroicidades...

Azuzados por la celisica, que defendía los «tesoros» que había ido amontonando, embestían contra la nieve, hundiendo en ella sus palas y arrojando la que arrancaban a los montones de los lados. ¡Y los ralles no aparecían! Era aquello como si unos cuantos hombres resueltos a realizar una empresa difícil, buscasen riquezas escondidas a cien metros de profundidad en la región de las nieves perpetuas. Se cebaban allí, para dejar abierto el camino a la máquina que iba y venía, como si trajese y llevase noticias del ejército sitiador a los infelices sitiados.

La estación era nuestro cuartel, pero el cuartel estaba en poder de las avanzadas. Hasta junto a la chimenea del despacho del jefe, sobre una silla, dejó un viajero una bola de nieve, que se deshizo perezosamente, como si se le importase poco la temperatura en aquel recinto elevada a fuerza de carbón de piedra. En los alrededores de la estación teníamos cerca de medio metro de nieve: más allá... lo menos tres ó cuatro. Esto lo sabían en todas partes, porque los empleados, envueltos en sus capotes parduzcos, no cesaban de dar vueltas a la manecilla del aparato telegráfico. Y de las otras estaciones próximas contestaba que por allí también había mucha nieve. Un consuelo: el trabajo de las máquinas y de los obreros iba a resultar inútil, porque eran algunos los kilómetros de vía que se estaba «comiendo» la nevada.

Algunos viajeros se internaron en Quintanilla: otros se quedaron en la estación: yo me volví al coche, a tenderme en las colchonetas, a envolverme en mi gabán, en mi manta, en una capa y en un capote viejo que por allí me prestaron para que me sirviese de colchoneta. Había puesto en mi estómago una sucursal perfectamente surtida de la cantina. Yo me llegué a convencer de que si el tren se retrasaba hasta la noche siguiente, perecería de frío... Y le participé a usted, señor reporter, que soy representante de una casa dedicada a la fabricación de estufas...

El sábado por la tarde llegó el otro correo. Me alegré: éramos más a sufrir las consecuencias de los temporales. Nos distribuiríamos el frío equitativamente. Apenas traía el tren recién llegado, que se detuvo a alguna distancia de nosotros, media docena de viajeros, a quienes aterrá la idea de permanecer allí tanto tiempo como habíamos permanecido nosotros.

Los obreros y las máquinas trabajaron sin descanso durante todo el día. Nos dijeron de Reinosa que habían salido de allí dos máquinas exploradoras, y de Alar que habían enviado otras dos para abrir paso camino de Mataporquera, desde donde seguirían hasta encontrarse, si era posible. Pero si en Quintanilla estaba a buena altura la nieve, en Pozazal debía de cubrir hasta la chimenea de la estación. Las máquinas, según nos contó la aguja del aparato telegráfico, no se habían podido acercar a las seis de la tarde del sábado a más de 300 metros de la estación de Pozazal.

El domingo por la tarde se supo que teníamos vía libre: me lo dijo un conductor, que llamó a la ventanilla. Adelante! Partieron los dos trenes correos, y

muy poco á poco, pasamos por Mataporquera, atravesando un canal abierto en la nieve; pasamos también con toda clase de precauciones por Pozazal en unos minutos en que cesó la nevada, y llegamos á Reinoso. Fue la primera vez que me han parecido agradables los airesillos punzantes que bajan de aquellas alturas. Poco después se formó un tren especial, y salimos. Yo venía pensando en lo que puede el hombre, que vence á los elementos aunque se desencadenen, y logra pasar por donde se le antoja, aunque el antojo se refiera á Pozazal en noche de enero, cuando se paró el tren en seco. Se paró cerca de Barcenilla. ¿Qué había pasado? Casi nada... Después de estar entre las nieves veinticuatro ó treinta horas, nos faltaba algo: nos faltaba un desprendimiento de tierras. La vía se hallaba interceptada otra vez, y en medio de la vía nos estuvimos, esperando á que desapareciesen los obstáculos.

Cerca del amanecer llegamos al término del viaje, renegando de la nieve, y diciendo pestes de toda su poesía. Pero aún faltaba un detalle. Los estribos venían blanqueados, y al poner el pie en uno, me escurri, y sufrí la primera de las costaladas. Es el último favor que debo á la nieve... á la pura, á la blanca, á la cándida nieve. Al primer poeta que la cante, le suplico que haga un viaje á Pozazal en enero...

EL TEMPORAL

Los trenes

Continúa el temporal con gran fuerza, aunque el viento parece haber disminuido bastante. En cambio el frío es intenso y en las alturas continúa nevando.

A las tres y media de la mañana de ayer llegó el tren especial formado en Reinoso para conducir los viajeros y la correspondencia de los dos trenes detenidos en Quintanilla. En nuestro número de ayer insertamos un telegrama de la estación de Bárcena dando cuenta de la detención del tren, tres kilómetros antes de llegar á dicha estación, á causa de un desprendimiento de tierras y piedras y en las trincheras de la vía férrea. Esto hizo temer, dada la vaguedad de la noticia, que el retraso del tren sería grande; pero afortunadamente no fueron de consideración los desprendimientos; tan sólo algunos metros cúbicos de tierras y piedras que fueron prontamente separados por los obreros para dar paso al tren.

La correspondencia se repartió por la mañana. La nieve continúa cayendo sin interrupción, desde las Caldas en adelante, y ha sido necesario señalar la estación de Bárcena como punto de término de los correos ascendentes y la de Alar para los descendentes, en virtud del siguiente telegrama recibido anoche: «Reinoso 7-5:50 t.—Interceptada la línea entre Bárcena y Alar. Suprimida la circulación de trenes de viajeros y mercancías en dicho trayecto, y á contar desde mañana ocho los trenes correos 60 y 61 no circularán más que entre Bárcena y Santander, y viceversa.»

No siendo posible, por lo tanto, la circulación de los trenes entre Bárcena y Alar, se ha dispuesto que el público tenga conocimiento de que no se despacharán billetes desde Santander y Madrid más que hasta las indicadas estaciones, para evitar así las salidas de los viajeros que han de sufrir forzosas detenciones.

A la llegada del tren de Bárcena, que entró ayer tarde en Santander á las 5:45, bajamos nosotros á la estación. Muy pocos viajeros se apearon de los vagones, y todos temblando, á pesar de arroparse entre mantas y bufandas. El tren venía cubierto de nieve, y hasta en los estribos y los topes se conservaban copos en abundancia. Algunos empleados con quienes hablamos nos dijeron que desde las Caldas en adelante está la Montaña completamente cubierta de nieve, y que en Bárcena continúa el temporal con ventisca.

La correspondencia

Nuestros lectores tienen ya noticia—por haberse publicado en el número de ayer—de un telegrama dirigido por el señor Gobernador al Director general de Correos y Telégrafos pidiéndole autorización para intentar un medio de que la correspondencia no sufra retraso alguno, confiándola á peatones prácticos en el terreno.

En el Gobierno se recibió ayer el siguiente despacho:

«Madrid 7—12:20 t.—El Director general de Correos y Telégrafos al señor Gobernador civil:

Por virtud de lo que V. S. se sirve manifestarme he autorizado al Administrador principal de Correos de esa provincia, para que, de acuerdo con V. S., adopte cuantas disposiciones sean precisas para evitar en lo posible la detención que por causa de los temporales está sufriendo la correspondencia.»

No sabemos el resultado que dará lo que el señor Administrador, de acuerdo con el señor Gobernador, disponga, pero creemos que por ahora la resolución del conflicto es difícil, puesto que no se trata solamente de la distancia entre Reinoso y Quintanilla, sino que ya está la línea interrumpida entre Bárcena y Alar; por lo tanto, ya no es muy fácil hacer el servicio con peatones, pues se trata de algunas leguas de camino y con más de un metro de nieve.

En Vizcaya

Durante toda la noche del sábado continuó en Bilbao la lluvia y el granizo, pero el domingo amaneció el día más templado que los anteriores.

En las minas no podrán reanudarse los trabajos en unos días, por lo cual,

muchos de los obreros abandonan la zona minera para ir á sus casas.

Los ferrocarriles de la provincia siguieron haciendo el servicio ordinario, aunque con alguna irregularidad, excepción hecha del de La Robla á Valmaseda, que se encuentra parado por los desprendimientos ocurridos en la línea. Los cuatro puntos cardinales colocados en el observatorio del Instituto Vizcaino, han desaparecido.

CARTA DEL PAPA

Por la Nunciatura de Su Santidad en Madrid se ha enviado á los periódicos católicos copia de la siguiente carta dirigida por Su Santidad León XIII al excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona:

«A nuestro venerable Hermano Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona.

LEÓN, PAPA XIII

Venerable Hermano: Salud y Apostólica bendición.

La cuarta vez que católicos de toda España, precedidos de sus Obispos, se reunieron para promover los intereses de la Religión, tuvisteis á bien tú y los demás Obispos que asistieron á aquella reunión escribirnos una carta, en que nos dabais cuenta de su fausta terminación y del afecto de todos hacia esta apostólica Sede y deseo de la entera libertad de la misma. De aquella carta de vuestra devoción y buenos deseos os damos las debidas gracias, y os damos también cumplida enhorabuena por haber felizmente llevado á cabo aquel Congreso.

Al propio tiempo con incansables súplicas pedimos á Dios benignísimo que, como os dio el querer, os dé también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la Religión, de común acuerdo resolvisteis. Entre las cuales no dudamos ser las principales aquellas que Nos, movidos del amor á vuestro pueblo, repetidas veces os hemos enseñado. Sobre todo confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católicos, dejado á la Divina Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual con tanta mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una señora, que por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la Religión, que á todos nos superiores como lo es á la tierra el cielo. Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles y para conseguir cualesquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo.

Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas se abstengan completamente de las pasiones civiles, para no hacer sospechoso el ministerio de la Iglesia. Y por su parte los seglares muestren, no solamente de palabra, sino también con las obras, el debido respeto y sumisión á la autoridad eclesiástica, y nunca olviden que al bien particular debe anteponerse el provecho de la Religión y el bien común. Cuando esto hagan, de ningún modo es nuestra voluntad que los seglares católicos estén ociosos, antes al contrario, aprobamos el que, salvo el respeto debido á las leyes y sin desear la dirección de los Obispos, trabajen con denuedo por la prosperidad de la Religión. Alabamos, por lo tanto, en gran manera é inculcamos que se celebren frecuentes Congresos, que se publiquen periódicos en todo conformes á las reglas prescritas por la Sede Apostólica y que dejen á salvo el respeto que se debe á los que ejercen autoridad, que se fomenten las Asociaciones de trabajadores y otras obras semejantes.

Pero con muchísimo mayor encarecimiento exhortamos á los católicos á unirse cada vez más estrechamente al Pontífice Romano, que en la tierra tiene las veces de Cristo Nuestro Señor. Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, so pretexto de Religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que la es debido. Tenemos por cierto, Venerable Hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos, y que los Obispos con empeño cuidarán de que se graben profundamente en los corazones y se reduzcan á la práctica.

Esto exige el amor de la Religión y el de la patria, puesto que sólo éste es el verdadero modo de mirar así por el bien de la Religión como por el de la patria. Dios, pues, de quien se deriva todo don excelente, os proteja con su poder; y sea prenda de las gracias divinas y prueba de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica que con afecto sumo os damos á ti y á todos los Obispos y á todo el pueblo español.

Dado en Roma en San Pedro, día 10 de diciembre año 1894, de nuestro Pontificado el décimoséptimo.

LEON, PP. XIII.

LOS PESCADORES

Por efecto de los temporales, hace ya dieciocho días que no salen á la mar los pescadores. Dijimos en uno de los últimos números que la situación de estos pobres trabajadores del mar era muy

aflictiva. Cada día es más: cada día son mayores sus apuros, y en la necesidad en que se hallan de recurrir al crédito como único recurso, cada día se «empeñan» más, como dicen ellos, aumentando la importancia de sus deudas á los industriales que les fian, con su cuenta y razón seguramente.

La verdad es que esto que escribimos en son de queja por los apuros que sufren los pescadores es una lamentación inútil, pues bien poco se puede hacer por esta pobre gente, como no se trate de facilitarles socorros, cosa difícil para el Ayuntamiento, que carece de medios con que atender á estas y á otras necesidades, y aun á las suyas propias.

De lo que se debiera tratar, y á esto deben tender los mismos pescadores, es de prevenir las paradas forzosas, buscando el medio de que durante ellas no les falte, por lo menos, lo necesario para la subsistencia. Una asociación que tuviere por objeto reunir un fondo común para hacer frente á las consecuencias de las paradas, podría ser una solución eficaz. Con ella se imitaría las buenas costumbres de otros pescadores de puertos de esta costa, en los cuales hay una muy conveniente unión que salva situaciones como la que actualmente se sufre, cuando no se prolongan mucho.

Es esta de que hablamos una clase que no busca en Santander el progreso á que tienden todas las otras clases. Verdad es que se encuentra en un período de «transición», pues la aplicación de los vapores á la pesca no dejará de modificar las costumbres de los pescadores. Pero mientras se logra este adelanto; mientras se hace la modificación; mientras se á poco que soplen los vientos, se vean precisados á permanecer en tierra los pescadores, hay que prevenir situaciones como la que actualmente atraviesan.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 23, 2.º

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó adjudicar definitivamente á don Paulino Gómez las subastas de acopios para las carreteras provinciales de Anero á la Cabaña, y de Anero á Pedreña en 1894 á 95, por las cantidades de 491'81 y 2.086'94 pesetas respectivamente.

Admitir en el Hospital de San Rafael al enfermo y pobre Juan López, vecino de Hazas en Cesto.

Publicar en el «Boletín Oficial» el estado del movimiento de personal ocurrido en la Casa de expositos durante el pasado mes de diciembre.

Pedir informes al Alcalde de Corvera acerca del número de hijos con que cuenta Isidro Martínez, para en su vista resolver sobre la petición de auxilio que ha hecho para atender á la lactancia de hijos gemelos.

Conceder al exposito Joaquín Nicolás, residente en Laredo, el oportuno consentimiento para que pueda contraer matrimonio con Felipa Fernández.

No haber lugar á conceder á don Francisco Alácano, vecino de Puente Viego, el auxilio que ha solicitado para atender á lactancia de hijos gemelos, por no considerarle pobre.

Conceder á Modesto Bolado, vecino de Santander, el socorro de cinco pesetas mensuales, por término de un año, para atender á lactancia de hijos gemelos.

Durante el mes de diciembre último han ingresado en la Casa de expositos 4 varones y 5 hembras, han cumplido la edad reglamentaria 2 varones 1 hembra, han fallecido 1 varón y 2 hembras y queda un total de asilados de 265 varones y 246 hembras.

Anteanoche se cobijaron veintidós pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Ayer fue detenido por los guardias municipales, y conducido al Principal, un joven llamado Matías Carriazo Fernández, de 22 años, que en la calle de Vargas, número 25, hurtó un chal que se hallaba tendido á secar en el pasamano de la escalera, de la propiedad de una mujer llamada Josefa Bevide Fernández.

Ayer se verificaron en la Comandancia de Marina los exámenes para cubrir una plaza vacante de práctico de número de este puerto.

Los exámenes comenzaron á las diez y media de la mañana y terminaron á las cinco y media de la tarde, constituyéndose el Tribunal por el señor Comandante de Marina, don José Ferrándiz, presidente, y los señores don Vicente Roig, ayudante de Marina; don Antonio Quesada, capitán práctico mayor de este puerto; don Gonzalo López, práctico de número, y los capitanes de los vapores Luis de Cuadra y Progreso.

Se presentaron nueve aspirantes y fueron aprobados siete, obteniendo entre ellos la nota superior de *Muy bueno* el patrón don Feliciano Estrada, que desde 1893 venía ejerciendo el cargo de práctico suplente, adjudicándosele, por lo tanto, la plaza.

Aduana

Recaudación hecha el día 7 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	3.169'77
Recaudación por aduanas	3.169'77
idem por coloniales	18.200'62
idem por alcoholes	345'75
Total	21.716'14

Llamamos la atención del señor Alcalde para que con mano fuerte reprima lo que está sucediendo á las puertas de la iglesia del Santo Cristo.

Júntase allí, á cubierto de la lluvia, todos los días una cuadrilla de *jugadores*, mozabletes que juegan á las chapas, perturbando con sus gritos el silencio que debe reinar en el templo. Y ya que de juegos hablamos, ¿por qué no se ha de prohibir á los chicos jugar en ciertas calles, como se ve con frecuencia, á las chapas y á la birla, molestando á los transeúntes?

Anoche falleció en esta población el señor don Agustín Gutiérrez y Díez, director de este Instituto provincial, catedrático de la asignatura de Psicología, Lógica y Ética y comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Aguda y penosa enfermedad ha causado la muerte de un hombre que, á su ciencia, de todos reconocida, reunía un trato cariñoso y afable y virtudes poco comunes.

Como hombre de profundos conocimientos filosóficos era conocidísimo el finado en toda España, pues además de su obra de texto en este Instituto, que ha perfeccionado notablemente en sus últimas ediciones, era autor de varios discursos filosóficos y de dos notables opúsculos titulados «El Laicismo moderno» y «Pensamientos de un filósofo sobre los Congresos Católicos».

Su muerte será sentida por la mayor parte de este vecindario, que profesaba al director de este Instituto la veneración y el respeto que se profesa á los hombres de acrisoladas virtudes y de talento claro y reconocido.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado! y reciba su familia la expresión del sentimiento con que nos asociamos á su justo duelo.

A primera hora de la madrugada de ayer se derrumbó en el Paseo de la Concepción una casa que se estaba construyendo en el andén de la derecha.

El viento y el agua que ayer mañana se desencadenaron con furia, echaron al suelo las paredes enhiestas ya y destrozaron al caer la viguetería, que quedó casi por completo destruida.

Ha pasado á informe de la Comandancia de marina un expediente relativo á la construcción de un muelle destinado á la descarga de carbón para la fábrica del gas.

El Ayuntamiento de Comillas anuncia formado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el ejercicio económico corriente.

Previo invitación de la Junta directiva del «Salón de recreo de Santo Tomás de Aquino», asistimos á la función dramática celebrada el próximo pasado domingo.

Se usó en escena la bonita comedia en tres actos de don Enrique Zumel, titulada «Las riendas del Gobierno», obteniendo una esmerada interpretación por parte de los jóvenes socios encargados del desempeño de la obra.

Al final del tercer acto una nutrida salva de aplausos saludó á los noveles actores, recibiendo además sinceras felicitaciones de una gran parte del público, que ocupaba totalmente el elegante local de la sociedad.

Damos, una vez más, nuestra más cordial enhorabuena al coadjutor de la parroquia de Santa Lucía, infatigable director de aquel centro de recreo, don Angel G. Puig, á cuya indispensable intervención se debe la gran altura en que se ha colocado el Salón de Santo Tomás.

Criminales precoces

Anoche, á las doce y media, fueron cogidos en el mercado de la plaza de Atarazanas dos chiquillos llamados Manuel García Torcida, de 13 años, y Santos Regateira, de 14 años.

Lo mismo que los que fueron sorprendidos hace tiempo, habiéndose quedado ocultos antes de cerrarse la plaza, y después habían penetrado en los cajones de don Francisco Otermin, Miguel Angulo, panadería de Santa Lucía y otro en el que está establecida la tocinería de una tal Serapia. Valiéndose de unos instrumentos que se les ocuparon, forzaron los cajones y sustrajeron de ellos varias cantidades que no se pueden precisar, pues abandonaron toda la calderilla sobre un banco, y en los bolsillos se les encontró, al ser detenidos, algunas pesetas.

El sereno de punto oyó primeramente golpes y avisó al Principal, acudiendo allí el jefe de la guardia nocturna y el cabo Lezcano con algunos otros serenos.

Para esto habían acudido también dos agentes de orden público que pasaban por la calle de Atarazanas y el inspector señor Mostazo, que vieron á los chiquillos dentro del mercado.

No se sabe cómo lograron subirse al tejado los rateros, y vistos allí por los agentes, fueron amenazados desde abajo con un revólver, pero no bajaron y hubo necesidad de que subiera al tejado el dueño de uno de los cajones de carnicería para hacerles bajar.

Verificáronlo, y conducidos al Principal se les encontraron 14 pesetas en calderilla y 12 en plata, después de haberles registrado minuciosamente, quedando allí detenidos á disposición del Juzgado.

Se suplica á todos los socios, tanto activos como pasivos, del Orfeón «Montañés», concurren al local del Instituto hoy, á las dos y media de la tarde, con el fin de acompañar el cadáver del que fue dignísimo señor Director del Instituto de esta ciudad.

Audiencia

Como autor del delito de disparo de arma y lesiones á la niña Ascensión García Fernández, ha sido condenado Félix Sánchez González, vecino de Barago, á la pena de tres, años cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas; abonándosele en la sentencia la mitad de la prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa,

por declarársele comprendido en el Real decreto de 9 de octubre de 1853.

Agustín Díez González (a) *Rota*, Juan López Liano y Rafael Antonio Frechilla Trallero, han sido condenados á 125 pesetas de multa cada uno, por hurto de una medida y una horma de zapatero.

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Laredo y seguida contra Justo Camino Cavada (a) *El Pillo*, acusado de haber sustraído el 19 de Agosto último una cuerda que con unos aparejos de pesca tenía Celestino Tapia en la Alameda de aquella villa.

El abogado fiscal en sus conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas, calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, comprendido en el número 1.º, artículo 530, y sancionado en el 5.º del 531, en relación con el párrafo tercero del 533, todos del Código penal, y pidió se impusiera al procesado, como autor con las circunstancias agravantes 17.ª y 18.ª del artículo 10 de dicho cuerpo legal, la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas procesales y diez pesetas de indemnización, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa del sumariado.

Calixto Rafael Pérez y Campaña ha sido condenado, como autor de hurto de pañuelos, á dos meses y un día de arresto mayor, y por sustracción de un reloj de plata á tres meses y un día de igual arresto.

Hoy se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Cabuérniga y seguida por hurto contra Jesús Maestro Tejedor y otros.

También hoy se verá en juicio oral y público la causa del Juzgado de esta capital, seguida por lesiones contra Guillermo Fernández.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Boyas de los correos, vapores españoles Ciudad de Santander y San Ignacio de Loyola.

Provisorio, vapor español Mariñela. Calderón, vapores españoles Progreso y Sixto Cámara.

Dehesa saliente, vapor español Julián. Idem longitudinal, vapor español Langreo.

Albareda longitudinal, vapores españoles Luis de Cuadra, Ugarte número 1 y San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Creux.

Tercero idem, vapor francés Chateau Lafitte.

Séptimo idem, vapor inglés Lord Robbery.

Octavo idem, vapor francés Fomento. En bahía, de arribada para salir tan pronto mejore el tiempo, los vapores españoles Josepha Antoni, Jovellanos, Fernández Sanz y el belga Reocin.

Se esperan los vapores españoles Isla de Luzón y Carolina.

Movimiento demográfico

Día 7 de enero

Nacimientos, 4. | Defunciones, 9. | Matrimonios, 0

Matadero

Degüello del día 5.—Romaneado el día 6.

23 reses mayores y 14 menores, con peso de 4.518 kilos.

8 corderos, con peso de 1.528 kilos. 12 corderos.

Degüello del día 6.—Romaneado el 7.

15 reses mayores y 8 menores, con peso de 2.896 kilos.

8 corderos, con peso de 732 kilos. 12 corderos.

Teatro

Para esta noche se anuncia la representación del segundo y del tercer acto de «Jugar con fuego» y el estreno de «La verbena de la paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos», de don Ricardo de la Vega y el maestro Bretón.

Se necesitan oficiales y aprendices de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

COMUNICADOS

Vinión (Potes) 3 de enero de 1895.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi consideración: Suplico á usted la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico para que, llegando por tan autorizado conducto á conocimiento del señor Gobernador civil, vea dicha autoridad si el asunto que denuncio requiere su intervención.

En este pueblo de Vinión (Ayuntamiento de Cillorigo) hay una casa que está amenazando inminente desplome; y como linda con dos calles públicas y un camino, aquéllas y éste de continuo tránsito, es casi seguro que, al desplomarse, ha de ocasionar incalculables desgracias.

El Presidente de la Junta administrativa del pueblo, ante la gravedad del peligro y la alarma del vecindario, ha comunicado varias veces al Ayuntamiento de Cillorigo el estado ruinoso del edificio; pero, no obstante haber transcurrido ya más de cuatro meses desde que se acudió por primera vez á dicha corporación, y á pesar de que el peligro aumenta en la presente estación, el referido Ayuntamiento de Cillorigo nada ha hecho en obsequio de la seguridad y tranquilidad de estos vecinos.

Como esta incalificable apatía tiene que ocasionar próximas y fatales consecuencias, es de urgente necesidad que el señor Gobernador civil de la provincia haga cumplir su deber al citado Ayun-

tamiento, á fin de evitar una catástrofe. Rogando á usted, señor director, me dispense esta molestia, y anticipándole mi reconocimiento, queda con la mayor consideración de usted atento seguro servidor q. b. s. m.—*Elia Reda y Cuevas.*

Pielagos 7 de enero de 1895.

Señor director de LA ATALAYA.

Hoy, á las siete de la mañana, se ha verificado una apuesta en esta localidad entre Ceferino Portilla y Antonio Reigadas, sobre si se podía ó no se podía mover una carreta que contenía, según aseguran, nueve toneladas de peso, con una yunta. Ha ganado la apuesta Ceferino Portilla, con una pareja de bueyes conducidos por un individuo completamente imparcial, y que hubiera enganchado, por lo tanto, aunque hubieran sido trece toneladas.—*Ceferino Portilla y Floren- cio Grijuela.*

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Cuestión personal

Madrid 7—12'45 m.
(Recibido con retraso.)

El director de «El Imparcial», señor Gasset, ha enviado los padrinos al director de «El País» á consecuencia de un artículo publicado por éste en su último número.

El señor Lerroux ha designado á los señores Muro y Zuazo para que se entiendan con los amigos del señor Gasset, señores Martos y conde de San Bernardo.

Más detalles del Consejo

Madrid 7—1'35 m.
(Recibido con retraso.)

El señor Abarzuza habló de la cuestión del canje de moneda en Puerto Rico y Filipinas, acordándose respecto á estas últimas suprimir el descuento sobre los sueldos que perciben los empleados, á fin de compensar las pérdidas que sufren por la elevación de los cambios.

Respecto á la isla de Puerto Rico el señor Canalejas devolvió el expediente relativo al canje, informando en sentido desfavorable.

También habló el ministro de Ultramar acerca de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, encargando á sus compañeros la mayor reserva acerca de este asunto.

El señor Groizard dijo que la reclamación á Inglaterra por el atropello cometido con el administrador de la aduana de La Línea la haría con carácter amistoso.

Para el nombramiento de comisiones que dictaminen en las proposiciones sobre los trigos y las lanas se acordó dejar un puesto para el autor de la proposición, otro para las oposiciones y el resto para los ministeriales, á fin de que prevalezca el criterio del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha accedido á que la cifra del presupuesto de su departamento sea la misma que la del presupuesto anterior, con la promesa de atender á las necesidades con parte del producto del empréstito.

Se ha dejado abierto el crédito para enganche y redenciones.

Candidato.—Reserva.—Conferencia

Madrid 7—8'30 n.

Indicase al general Azcárraga para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Canalejas reservará la estructura del presupuesto de ingresos hasta el Consejo de ministros que se celebre en vísperas de ser leídos en el Congreso.

Mañana conferenciará dicho señor con los autores de las proposiciones referentes á las lanas y á los cereales

En honor del Padre Zeferino

Madrid 7—9 n.

En el Colegio de los Dominicos de Ocaña se ha celebrado una velada en honor del Padre Zeferino González, á la cual ha asistido, en nombre del señor Pidal, el hijo de éste. Leyéronse poesías, y al final se sirvió un lunch.

El suero antidiftérico

Madrid 7—9'30 n.

El informe favorable presentado por los médicos que fueron á París comisionados por el ministro de la Gobernación, señores Bombín y Mendoza, referente al suero antidiftérico, ha pasado al Consejo de Sanidad para que dictamine con urgencia.

Las reformas de Justicia

Madrid 7—9'45 n.

En los círculos políticos es muy comentado un sueto que publica el «Heraldo» de esta noche, en el que se aconseja al señor Maura que procure evitar que la reforma que proyecta introducir en la administración de Justicia sirva de incentivo á las divisiones de la mayoría.

Personal

Madrid 7—10'15 n.

Es seguro que el señor Gutiérrez Mas será nombrado subsecretario de Hacienda.

Dícese que el señor Alonso Castrillo ocupará una plaza de consejero de Estado, reemplazándole en la subsecretaría de Gobernación el señor Barroso.

Indicase para un alto puesto en el ministerio de Hacienda al señor Suárez Inclán.

En el Circulo Industrial

Madrid 7—11'20 n.

Á la conferencia dada por el señor Cánovas del Castillo en el Circulo Industrial han asistido los señores Cos Gayón, Danvila, Navarro Reverter y Lastres.

El salón se hallaba completamente lleno.

El señor Cánovas hizo la defensa del proteccionismo, considerando que los intereses nacionales son tan sacratísimos como la integridad de la patria.

Dice que el egoísmo en este terreno merece llamarse santo, y acusa á los librecambistas de querer el aniquilamiento de la patria.

Felicítase de que se haya levantado una cátedra de proteccionismo cerca de la cuna del librecambio (alude al Circulo Mercantil).

Evidencia el desaliento que se ha apoderado de los librecambistas y califica de fantasma vergonzoso el temor á los extranjeros.

Insiste en que las relaciones comerciales son ajenas á las políticas y diplomáticas.

Excita á emprender una campaña proteccionista sin temor al extranjero. (Aplausos entusiastas.) Y afirma que el oportunismo no resuelve nada.

Por último excitó á las industrias madrileñas á que trabajen hasta conseguir colocarse en el lugar que merecen y á que preparen exposiciones; ofreciéndoles su apoyo, cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

El señor Cánovas fue muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

Los gremios

Madrid 7—11'50 n.

En la reunión que han celebrado esta noche los gremios de abastecedores se han dirigido duras censuras al Alcalde de Madrid.

Se ha evidenciado la existencia de dos tendencias, una favorable á las disposiciones del Alcalde y otra en contra; pero esta última constituye gran mayoría.

Se ha acordado consignar el disgusto por las frases del Alcalde, que conceptúan ofensivas para los gremios; que una comisión visite al Gobernador para exponerle las pretensiones de los gremios, y en el caso de que el Alcalde no retire las medidas que conceptúa depresivas el comercio, suspender el aforo.

El ensanche de poblaciones.—Los Juzgados

Madrid 8—1'35 m.

La comisión de reforma de las grandes poblaciones, con el ministro de la Gobernación, se han reunido, adelantando mucho el estudio del asunto, que quedará terminado mañana.

El señor Capdepón niega que haya conferenciado con el señor Sagasta con objeto de oponerse á la reforma de los Juzgados que proyecta el señor Maura; pero opina que asta debe ser objeto de una ley, excluyéndola de los presupuestos.

La dinamita.—Las nieves

Madrid 8—2 m.

En Sestao (Bilbao) unos malhechores hicieron estallar unos cartuchos de dinamita en las oficinas del telégrafo y teléfono, destrozando los aparatos y llevándose varios efectos.

En las provincias de Gerona, Avila y Navarra están interrumpidas las comunicaciones á causa de las nieves.

¡Buen saldo de cuentas!

Madrid 8—2'20 m.

En un bodegón de la calle de Cuchilleros, un sujeto que se negó á pagar dos reales de gasto que había hecho, y disputando con los dueños, les agredió, hiréndolos en una mano y al dependiente en la espalda. Este se halla en grave estado. El agresor ha sido preso.

En alzada.—La cuestión personal

Madrid 8—2'45 m.

La Cámara de comercio de Madrid ha acordado acudir en alzada á la superioridad contra las medidas del Alcalde en la cuestión del aforo.

En la cuestión Gasset-Lerroux siguen las conferencias entre los amigos de ambos.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Los temporales

Bilbao 7—7'15 n.

De Zumárraga comunican la noticia de haber ocurrido un desprendimiento de importancia en el kilómetro 560 de la línea del Norte, cerca de la estación de Brincola, habiendo hecho descarrillar al tren mixto.

Los trenes correos y expresos hacen trasbordo.

En Plasencia las aguas del río Deva se han llevado la presa de la fábrica de luz eléctrica.

En Ozourte hay 76 centímetros de nieve sobre la vía, y en Zumárraga, 44.

En Bilbao la temperatura ha bajado sensiblemente y continúa lloviendo. La extraordinaria corriente de la ría impide la entrada y salida de vapores. Los trenes continúan llegando con gran retraso.

En Izarra hay una capa de nieve de 70 centímetros de espesor.

Continúa verificándose el reparto de raciones á los pobres. Hoy se han distribuido á 1.500 personas.

En la línea de la Robla á Valmaseda continúa interrumpido el servicio de

trenes á causa de la gran cantidad de nieve.

COLL.

DESDE BARCELONA

Nieve, agua y frío.—Enfermos

Barcelona 7—3'30 t.

En la madrugada de hoy cayó sobre esta capital una copiosa nevada; después se convirtió en una fuerte lluvia, y ahora luce el sol, pero se siente un frío muy intenso.

A consecuencia de la crudeza del tiempo hay gran número de personas enfermas.

Dos ladrones muertos.—Depresión

Barcelona 7—3'50 t.

Telegrafían de Valls diciendo que la guardia civil mató á dos sujetos que penetraron en una casa particular con objeto de verificar un robo.

El barómetro señala una gran depresión.

Sigue el mal tiempo

Barcelona 7—5'45 t.

Cada vez se acentúa más el frío que se deja sentir en esta ciudad.

Hay tendencia á que se recrudezca el temporal, observándose en el mar alguna marejada.

MENCHETA.

Extranjero

Elección.—Fallecimiento.—Reunión disuelta

Madrid 8—12'30 m.

Ha sido elegido diputado en Francia, el hijo del expresidente Mr. Carnot.

Ha fallecido el señor Abreu Souza, expresidente del Consejo de ministros de Portugal.

En Roma ha sido disuelta una reunión socialista, por ofensas dirigidas al señor Crispi.

Un combate.—Duelo á muerte

Madrid 8—3 m.

En las cercanías de Kasala se ha librado un combate entre italianos y derviches, con pérdidas de consideración para ambas partes.

Dicen de Berlín que en Gastamude se ha verificado un duelo á pistola entre los capitanes Rufeke y Mittles, resultando muerto el último.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 5	DÍA 7
4 por 100 interior.	72 30	72 30
4 por 100 fin de mes.	72 55	72 55
4 por 100 exterior.	81 05	81 00
4 por 100 amortizable.	80 85	80 50
Cubas 86.	109 60	109 50
Cubas 90.	98 95	98 85
Banco de España.	379 00	379 00
Tabacos.	178 75	178 00
Paris (cambio).	12 25	00 00
Londres (cambio).	28 15	00 00
Paris.	72 60	00 00

BARCELONA	DÍA 5	DÍA 7
4 por 100 interior.	72 75	72 70
4 por 100 exterior.	81 05	81 15
Amortizable.	80 70	81 00
Cubas del 86.	109 60	109 50
Cubas del 90.	99 10	99 25
Nortes.	26 85	27 00

PARIS	DÍA 5	DÍA 7
4 por 100 exterior español.	74 28	73 21
3 por 100 francés.	101 90	101 97

MENCHETA.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PARA AGUINALDOS

Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas

Lanas, doble ancho, de 4 á 6 reales

Paños, pura lana para abrigos á 2 pesetas.

Toquillas, desde 3 reales.

Mansones, desde 5 pesetas.

Gran surtido en mantas y chales.

Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15

EL TOISÓN

S. Francisco 24

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIERMETALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

HOTEL PENINSULAR (Palazuelo)
PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo á precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas, y
Máquinas cadeneta

no fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo monto en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familia nuevo modelo
Máquinas intermedia nuevo modelo, y
Máquinas giratorias

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

Pídanse catálogos, que se dan gratis

Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1



DON DÁMASO PALACIO Y CAMPO

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigosse sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 7, al sitio de costumbre. El funeral se celebrará en Hoz de Anerio, y se avisará oportunamente.

Santander 8 de enero de 1895.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Emisión de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 20 de diciembre corriente, acordó la emisión de 13.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagaderos semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda con segunda hipoteca cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta cuatro mil obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 10 de enero de 1895, recibiendo los pliegos: en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao; en Santander, en las oficinas de la Compañía hasta las doce de la mañana del día 10, y en Madrid en las de los señores Urquijo y Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.º Se admitirán en pago de las suscripciones los pagarés emitidos por la Compañía.

Los tenedores de pagarés quedan exentos de la fianza.

6.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía ó las cinco de la tarde del día 11 de enero próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de enero en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 31 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Garantía de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla á Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, que mide 28 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander á Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos sólo el promedio de la cantidad que, con arreglo á contrato escriturado, debemos percibir del ferrocarril de la Robla á Valmaseda (en los años sucesivos sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende á 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores hacen 283.000 pesetas; y siendo 274.430 pesetas la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y de Santander á Solares, que miden en junto 46 kilómetros, cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que producen los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla á Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander á Bilbao.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Desde el día 8 del corriente se pagará por esta Sucursal el dividendo de cincuenta pesetas por acción, como complemento de beneficios de 1894, correspondiente á las acciones del Banco de España domiciliadas en esta dependencia, bastando para efectuar el cobro, la presentación de los extractos de suscripción de las mismas.

Santander 7 de enero de 1895.—P. el secretario, F. La Fuente.

SOLICITUD PARA ARTÍCULOS DE NOVEDAD

PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirc sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARGAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, Licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Roclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

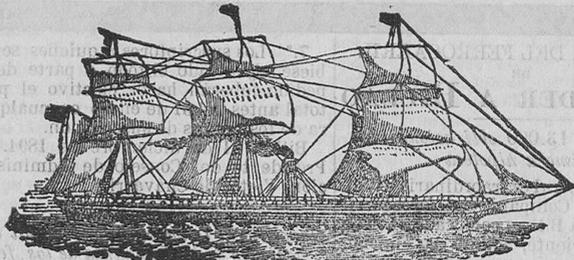
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabzon.—Salidas, á las 7:50 de la mañana y á las 2:15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9:57 de la mañana y á las 4:6 y 7:7 de la tarde.

Cabzon á Santander.—Salidas, á las 7:28 y 11:22 de la mañana y á las 4:38 de la tarde. Llegadas, á las 9:35 de la mañana y á las 1:10 y 6:45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nó y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de gemas de abeto... Id. de breva concentrado... Id. de bálsamo de Tolt... Id. de bálsamo de Tolt y breva... Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos. Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa. En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12